

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 050013110007 2015 00745 00

Se pone en conocimiento de la incidentista respuesta de la Unidad Administrativa Especial de Víctimas en donde se indica que se ha dado cumplimiento al fallo de tutela, se le informa que cuenta con el término de tres (03) días para que se pronuncie al respecto, de lo contrario se procederá al archivo del presente incidente.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a34c1a5ca025c5d2507da539ba9ef6d54d671c6c9d0251fb8189ca6474101b1e

Documento generado en 04/05/2021 01:24:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>